

todo por hacerle revivir la infausta circunstancia de que se derivó. Para tal persona, por nuestra parte, como ya le transmitimos en conversación también directa y amistosa, los sentimientos y lamentación más sinceros de que tan improcedente haya resultado en su caso la mención. Sincera lamentación y sentimiento, con “emendatio” incluida si hay ocasión, sí y de nuevo... Pero en el sentido que apuntamos solamente. Nunca por ser el autor o la entidad editora, al hacer público un estudio riguroso sobre la clasificación tipológica de los apodos de un lugar, no ya los creadores sino ni siquiera los tiradores o lanzadores de las “piedras” que pueden resultar ser algunos de esos apelativos. Niéguese con pruebas, si se puede, la veracidad de la existencia de este o aquel sobrenombre..., que sería por lo que, fuera de consideraciones lingüísticas o del rigor con que la tipología ha sido trazada, pudiera criticarse el trabajo. Verter otras responsabilidades no es sino, una vez más, actuar como con los mensajeros. O, pasando a otras “piedras”, como responsabilizar al médico o radiólogo que los ha detectado de la existencia de cálculos en la vesícula u orina del paciente. O como transferir a Cossío o a un crítico taurino, por añadir un último ejemplo de la fiesta nacional nuestra, la valía o cobardía, el mérito o lo que de sanguinario haya cuando los oficianes del ruedo meten la puya y clavan las banderillas o el estoque sobre el toro de la lidia.

Es la segunda queja (llegada sólo “de oídas”, o séase, por el sistema de “correvidile” y “cuentan las malas lenguas”) que en ese trabajo no aparecen determinados otros apodos. ¡Como si en una conferencia —que es el contenido de sus 28 páginas— cupiera el estudio de, sólo de Trillo, cuatro centenares clasificados ya, con cuyo estudio tengo para un abultado diccionario! Sucede, además, que existen otros foros en los que, con más adecuación por razones diversas que en la Casa de Guadalajara en Madrid cuando tuvo lugar la conferencia, ha cabido y cabe el tratamiento, desde la perspectiva de estudiosos de la Lengua u otras disciplinas y con o sin mención de nombres propios, de los “Cagatinajas”, “Cagapucheros”, “Cagaalubias”, “Afolladores” o variantes y “Enciende-” o “Cierne-” y hasta, si la persona de la queja lo prefiere, con las alternativas que le invento de “Casca-”, “Tira-” o “Sueltapedos”, como más guste..., por citar, entre otros apartados, algunos de los malsonantes o escatológicos del corpus de Trillo, similares a los de otros pueblos, que no fueron incluidos efectivamente en la charla publicada en el trabajo en cuestión.

Y puesto que “aireando” estamos (que no se trataba de “ocultar”, como se ve), lo que no saben tal vez esa u otras personas es que la segunda variante del último mencionado no es más que una corruptela lingüística de la primera, surgida ésta sencillamente de la estrofa que se les cantaba a los herberos (conocida, parece ser —para que termine de informarse—, en otros lugares y al igual que se les aplica o aplicaba el penúltimo de esos apelativos a componedores y profesiones afines), por el juego de sentidos a que se presta el último verso: